Código seguro de Verificación : GEN-6ca3-41ed-80b9-0b68-c8b6-b87a-927d-04f5 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...

MINISTERIO
DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA
Y APOYO A LA EMPRESA
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS
Y FONDOS DE PENSIONES

N. Ref.: 8/2023

SR. REPRESENTANTE LEGAL DE
AGRUPACION ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS
DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS, S.A.
CL GOBELAS 23
28023 Madrid

La entidad Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A. (Agroseguro), ha presentado con fecha 17 de enero de 2023, para su aprobación por este Centro Directivo, la documentación relativa a la composición del cuadro de coaseguro para la cobertura de los seguros agrarios combinados durante el ejercicio 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.2.c) del Reglamento para la aplicación de la Ley de Seguros Agrarios Combinados, aprobado por Real Decreto 2329/1979, de 14 de septiembre.

Asimismo, la entidad comunica que las entidades aseguradoras que figuran en la propuesta del cuadro de coaseguro han manifestado su deseo de asumir los porcentajes asignados en los cuadros que figuran como anexos A y B.

En el ejercicio de las funciones de supervisión encomendadas a esta Dirección General, no se formulan objeciones en cuanto a la posibilidad de asumir los porcentajes de participación asignados por parte de las entidades que pretenden participar en los citados cuadros de coaseguro.

A la vista de todo lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.2.c) del Reglamento antes citado, esta Dirección General **ha resuelto** aprobar los cuadros de coaseguro para el ejercicio 2023 que figuran en los anexos adjuntos.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de UN MES desde su notificación, ante el Sr. Secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, órgano competente para su resolución, o ante esta Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, la cual, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, lo remitirá al órgano competente para resolverlo, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de dicha Ley.

El Director General de Seguros
y Fondos de Pensiones

Sergio Álvarez Camiña

ANEXO A

Paseo de la Castellana, 44
28046 MADRID
TEL.: 952 24 99 82

CSV : GEN-6ca3-41ed-80b9-0b68-c8b6-b87a-927d-04f5
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : SERGIO ALVAREZ CAMIÑA | FECHA : 14/02/2023 18:27 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-6ca3-41ed-80b9-0b68-c8b6-b87a-927d-04f5 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...

CUADRO COASEGURO 2023

GRUPO 1: LÍNEAS GRUPOS A + B

CLAVE	ENTIDADES	PARTICIPACIÓN EN PORCENTAJE
C-802	AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS, S.A.	15,42
C-109	ALLIANZ, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.	7,91
C-723	AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,14
C-031	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER)	20,16
C-780	CAJAMAR SEGUROS GENERALES, S.A.	2,36
M-134	FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	0,29
C-072	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,71
C-157	HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	2,41
C-058	MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	18,44
C-794	MGS SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	0,07
M-107	MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	0,62
M-124	MUTUA ARROCERA, MUTUA DE SEGUROS	1,50
C-517	PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES, S.A.	5,53
C-613	REALE SEGUROS GENERALES, S.A.	0,12
C-174	SANTA LUCIA, S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,30
C-468	SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,56
C-616	RGA SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	13,46
O.P.6	CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	10,00
	TOTAL	**100**

ANEXO B

Paseo de la Castellana, 44
28046 MADRID
TEL.: 952 24 99 82

CSV : GEN-6ca3-41ed-80b9-0b68-c8b6-b87a-927d-04f5
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : SERGIO ALVAREZ CAMIÑA | FECHA : 14/02/2023 18:27 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-6ca3-41ed-80b9-0b68-c8b6-b87a-927d-04f5 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...

CUADRO COASEGURO 2023

GRUPO 2: LÍNEAS GRUPO C (RETIRADA Y DESTRUCCIÓN)

CLAVE	ENTIDADES	PARTICIPACIÓN EN PORCENTAJE
C-802	AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS, S.A.	10,38
C-109	ALLIANZ, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.	8,83
C-723	AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,26
C-031	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER)	18,72
C-780	CAJAMAR SEGUROS GENERALES, S.A.	1,20
M-134	FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	2,57
C-072	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,77
C-157	HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	5,67
C-058	MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	22,12
C-794	MGS SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	0,27
M-107	MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	0,88
M-124	MUTUA ARROCERA, MUTUA DE SEGUROS	0,19
C-517	PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES, S.A.	3,72
C-613	REALE SEGUROS GENERALES, S.A.	0,61
C-174	SANTA LUCIA, S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	0,61
C-468	SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	1,46
C-616	RGA SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	11,74
O.P.6	CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	10,00
	TOTAL	**100**

Paseo de la Castellana, 44
28046 MADRID
TEL.: 952 24 99 82

CSV : GEN-6ca3-41ed-80b9-0b68-c8b6-b87a-927d-04f5
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : SERGIO ALVAREZ CAMIÑA | FECHA : 14/02/2023 18:27 | Sin acción específica